

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, 2 de mayo de 2011.

VISTO:

La propuesta de la Ia. Cátedra de Ortopedia y Traumatología, solicitando se designe al Médico Leonardo Santiago Furlotti Barassi, como Jefe de Residentes, y

CONSIDERANDO:

- que el Sr. Médico Leonardo Santiago Furlotti Barassi, ha finalizado la Residencia Médica en Ortopedia y Traumatología,
- Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

Art.1°) Designar al Sr. Médico LEONARDO SANTIAGO FURLOTTI BARASSI (Legajo 45278), para cumplir funciones de JEFE DE RESIDENTES DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, durante el periodo comprendido entre el 1º de junio de 2011 a 31 de mayo 2012, en cargo (Cod 117) de María Josefina Ramonda, que finaliza la Jefatura.-

Art.2°) Imputar el egreso a COD 117: 1 cargo.

Art.3°) Protocolizar y Comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Dat Sub-Secretario Vécnico

Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº MF. ea

A SHIT TAR SE DESIGNAR NORM ROLL